



Comité de Competición
Real Club de Golf la Herrería

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Torneo GRAN LENTEJADA 2025

El día 29 de diciembre de 2025 está prevista la celebración del Torneo

“GRAN LENTEJADA 2025”

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores, damas y caballeros, tanto abonados del Real Club de Golf La Herrería como no abonados, con licencia, y hándicap en vigor igual o inferior a 36.

FORMA DE JUEGO

La prueba consistirá en una única vuelta de 18 hoyos, bajo la modalidad Stableford individual, de conformidad con las Reglas de Golf, y las Reglas Locales del RCGH

El orden de juego, horario de salida y grupos, serán los que sean establecidos por el Comité, si bien está contemplada la preferencia de partido, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento general de competiciones.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se establecen las siguientes categorías:

- 1^a categoría indistinta*
- 2^a categoría indistinta*
- Categoría scratch**

* Participarán en primera categoría indistinta el 50% de los jugadores, damas y caballeros, inscritos con menor hándicap de juego desde las barras de salida correspondientes. El resto de jugadores jugará en la segunda categoría indistinta.

* Cada jugador participará con el hándicap de juego correspondiente al hándicap mundial exacto que tenga asignado en la base de datos de la RFEF el día de celebración del torneo, si bien el hándicap de juego máximo a efectos del torneo estará limitado al hándicap de juego correspondiente a 26,4, ó a 30 en el caso de caballeros y damas respectivamente, cada uno de ellos valorado desde las barras de salida que corresponda.

El porcentaje de hándicap aplicable a este torneo es del 100%.

- Premios para los primeros clasificados de cada categoría.

** Premio scratch Reservado a las damas desde barras de salida rojas y a los caballeros que utilicen barras de salida amarillas.



San Lorenzo de El Escorial diciembre 2025



Comité de Competición
Real Club de Golf la Herrería

BARRAS DE SALIDA

Cada jugador o jugadora deberá indicar en el momento de la inscripción las barras de salida elegidas para la prueba ('62','59','53','49','35'), y cada jugador competirá como consecuencia con el hándicap de juego correspondiente al hándicap mundial exacto que tenga asignado en la base de datos de la RFEF el día de celebración del torneo desde las barras de salida elegidas, de acuerdo con la valoración realizada por el Comité de valoración de campos de la RFEF, con la limitación -al correspondiente a 26,4 ó 30 -, anteriormente indicada.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán telefónica o personalmente en las oficinas del RCGH.

La fecha de apertura de inscripciones se comunicará por los canales habituales del club, normalmente 10 días antes de la celebración de la prueba.

El cierre de inscripciones será a las 10:00h del viernes 26 de diciembre.

En el supuesto de que el número de inscritos sea superior al número de plazas disponibles para la prueba, prevalecerá siempre la condición de abonado del RCGHerrería, elaborándose a continuación una lista de espera por estricto orden de inscripción.

Las inscripciones fuera de plazo, incluso en lista de espera, podrán ser admitidas en los términos previstos en el Reglamento General de Competiciones.

Las posibles anulaciones de las inscripciones al torneo deben realizarse con anterioridad a las 10:00h del domingo 28 de diciembre.

Cualquier anulación posterior al día y hora que se indican, conllevará inexcusablemente el pago del importe de la inscripción.

Para lo no previsto en las presentes condiciones particulares, es de aplicación el 'Reglamento General de Competiciones' del Real Club de Golf La Herrería.

El Comité podrá efectuar las modificaciones necesarias a las presentes condiciones particulares en beneficio de la competición.

